

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

En el Local de sala de docentes de la E.P. Contabilidad sito en el tercer piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos del día lunes ocho de septiembre del año dos mil veinticinco; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia de la Dra. María Antonieta Olivares Torre, Decana encargada de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Dr. Carlos Axel Serna Góngora, Dr. José Humberto Vega Centeno Villena (pidió permiso), Mtro. Fernando Philco Prado, Mgt. Walter Vicente Palomino Oquendo, Mgt. José Luis Gonzales Zarate, los señores estudiantes representantes ante el Consejo de Facultad Srta. Flor Alexandra Gonzales Mamani, Srta. Camila Zulma Campos Quispe y Srta. Karla Zarai Tacuri Quispe (no asistió).

LISTA:

La Señora Decana encarga de la Facultad, procede a dar inicio a la sesión de Consejo dando la bienvenida a todos los asistentes convocados para la presente sesión y solicitó al secretario Académico verificar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad., Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario de acuerdo a lo establecido en el Art. 9º del Reglamento Interno del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Res. N° 507-CU-2016-UAC.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

Luego invita al secretario Académico dar lectura del acta de la última sesión de fecha 19 de agosto del año dos mil veinticinco; no existiendo observaciones se procedió a firmar el acta antes mencionada.

DESPACHO

La Señora Decana encargada solicitó al secretario académico dar lectura al despacho:

El secretario dio lectura al OFICIO N° 213-2025/DEP-FCEAC-UAC, un documento en el que la Escuela Profesional de Contabilidad solicita la aprobación de la conformación de sus comisiones permanentes. Como resultado, el Consejo de Facultad acordó incluir este punto en la Orden del Día para su posterior debate y resolución.

INFORMES

- La señora Decana tomó la palabra para destacar la complejidad de las labores de la Coordinación de Posgrado de la Facultad. Señaló el encomiable y arduo trabajo iniciado por el Magíster José Luis Gonzales, consistente en la necesidad de actualizar los currículos de todas las maestrías y doctorados de la Facultad para alinearlos con la nueva y rigurosa normativa académica universitaria. La Decana enfatizó que este proceso no solo requiere una comprensión profunda de la normativa actualizada —que es considerablemente más procesada—, sino también el dominio del software especializado proporcionado por la Dirección de Desarrollo Académico. En vista de esta complejidad, solicitó al Magíster José Luis Gonzales que detallara las dificultades específicas de dicha labor.

En respuesta, el Magíster José Luis Gonzales confirmó la naturaleza extremadamente ardua del trabajo, atribuyéndola principalmente a la limitada dotación de recursos de la Escuela de Posgrado (EPG). Explicó que la EPG cuenta con menos de 300 estudiantes y su personal se reduce a solo cinco trabajadores, una cifra insuficiente para la magnitud de las tareas requeridas. El Magíster aseveró que para lograr una mejora sustancial, la Universidad deberá realizar una inversión significativa en dinero, tiempo y recursos, ya que el problema estructural se arrastra desde el 2017 o 2018. Recordó que, aunque en esos años había un buen número de estudiantes, la situación cambió drásticamente con la llegada de la pandemia y la virtualidad. En ese momento, la EPG no se había anticipado a este cambio, lo que la obligó a responder de forma improvisada, resultando en una disminución de la tasa de alumnado debido a la competencia con propuestas mejor preparadas. Finalmente, el Magíster Gonzales concluyó que la EPG necesita urgentemente fortalecer su equipo académico de planta, requiere personal exclusivamente dedicado a este fin y debe trabajar en estrecha coordinación con las oficinas de Calidad Académica y Desarrollo.

Académico. Estimó que este proceso de mejora y constante capacitación requerirá un plazo de aproximadamente año y medio.

- El Doctor Carlos Serna pide la palabra e indica que ha presentado su plan de marketing, de nuestra iniciativa de crear otros cursos a nivel de posgrado.
- El Magíster Walter Palomino solicitó la palabra para abordar la problemática de la Escuela de Posgrado expuesta previamente por el Magíster José Luis Gonzales. Específicamente, consultó sobre el estado del plan para formular y actualizar la estructura curricular de los programas de Posgrado en la especialidad de Contabilidad, preguntando si ha habido avances o si se mantiene el statu quo.

En respuesta, el Magíster José Luis Gonzales detalló que se ha realizado un trabajo coordinado exhaustivo para la actualización de los planes de estudio de las maestrías y doctorados en Contabilidad y Administración. Este proceso incluyó coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico para garantizar un enfoque técnico y se asistió a cuatro capacitaciones. Se asignó a la Doctora Estela Quispe y al Dr. Edward Morante para comenzar la revisión desde cero, cotejando las mallas curriculares con el Modelo Educativo de la Universidad. El trabajo se centró en la revisión detallada de cada malla, la actualización y propuesta de la Visión y Misión de los doctorados, las cuales fueron enviadas a Planificación, recibiendo un visto bueno con una menor observación temporal. Además, se avanzó en la incorporación de los resultados del estudio de pertinencia realizado previamente por una empresa externa para los programas de maestría y doctorado. Basándose en este precedente, se propusieron la Visión, Misión, objetivos y estrategias para el cumplimiento de las competencias. Finalmente, el Magíster Gonzales subrayó que todo el trabajo fue entregado a la Decana y la EPG dentro de los plazos establecidos, destacando que esta Facultad es la única que ha cumplido con esta entrega hasta la fecha.

El Magíster Fernando Pillco solicitó la palabra para comentar la ardua labor de la Escuela de Posgrado, informando que la Autoridad Universitaria está finalizando una decisión estratégica: la modalidad virtual y semipresencial de la EPG será gestionada en alianza con la empresa "ESCALA". Bajo este acuerdo, la Universidad solo mantendrá el manejo autónomo de las maestrías presenciales, que actualmente son pocas. La alianza con "ESCALA" abarca la captación de estudiantes, el movimiento de la oferta y la creación de contenido en colaboración, lo que reducirá las responsabilidades de la EPG y establecerá una dinámica de trabajo diferente, buscando que la Universidad gane presencia y acogida en el mercado con sus escuelas virtuales. Dado que el plan de la empresa ya fue aprobado y la alianza se encuentra en su etapa final, el Magíster Pillco solicitó que se establezca una hoja de ruta clara para la EPG de la Facultad, entendiendo que los programas presenciales se mantendrán bajo su gestión, mientras que los demás saldrán de su manejo directo para operar a través de esta colaboración estratégica.

PEDIDOS

- Ninguna

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE MEJORA CONTINUA EP EC _con cargo a rendir cuenta.

La Decana encargada se dirigió al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al Secretario Académico que diera lectura al OFICIO N° 0250-2025-DEPE-FCEAC-UAC. Este oficio, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Economía, contiene la solicitud formal para la aprobación, mediante Resolución del Consejo de Facultad, del Plan de Actividades de Mejora Continua de la mencionada Escuela para el Semestre Académico 2025-2.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la resolución que aprueba el Plan de Actividades de Mejora Continua de la Escuela Profesional de Economía.

2.- COORDINADOR DE LA UNIDAD E POSGRADO DE LA FCEAC, con cargo a rendir cuenta

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a la Oficio N° 871-2025/EPG-UAC. enviado por la Directora de la Escuela de

Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, solicitando la ratificación y/o designación del Coordinador (a) de la Unidad de Investigación de Posgrado de la Facultad del CEAC, quien pone a consideración la Resolución N.º 3750-2025--FCEAC-UAC. donde se Designa al Dr. José Luis Valencia Vila, en el cargo de Coordinador encargado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables,

El Pleno del Consejo de Facultad por ACUERDO unánime aprueba la Designación de Coordinador encargado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables al Dr. Dr. José Luis Valencia Vila.

3.- RECONFORMACIÓN DE COMISION INTERNA RESPONSABILIDA SOCIAL EP EC, con cargo a rendir cuenta

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a el OFICIO N° 0243-2025-DEPE-FCEAC-UAC enviado por la Directora de la Escuela Profesional de Economía, quien pone a consideración el Reconformación de la Comisión Interna de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Economía, del semestre académico 2025-II, para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba Reconformación de la Comisión Interna de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Economía, del semestre académico 2025-II

4.- RECONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN INTERNA RESPONSABILIDAD SOCIAL EP ANI _con cargo a rendir cuenta

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a el OFICIO No 0235-2025-ADNI-FCEAC-UAC enviado por el Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, quien pone a consideración reconformación de la Comisión Interna de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la Comisión Interna de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales para el semestre académico 2025-II

5.- RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD EP ANI _con cargo a rendir cuenta

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a el OFICIO No 0233-2025-ADNI-FCEAC-UAC enviado por el Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, quien pone a consideración reconformación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la reconformación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales para el semestre académico 2025-II

6.- RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD EP EC _con cargo a rendir cuenta

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a el OFICIO N° 0241-2025-DEPE-FCEAC-UAC enviado por la Directora de la Escuela Profesional de Economía, quien pone a consideración reconformación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Economía para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la reconformación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Economía para el semestre académico 2025-II

7.- RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INNOVACION CURRICULAR EP ANI_con cargo a rendir cuenta

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a el OFICIO N° 0234-2025-ADNI-FCEAC-UACenviado por el Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, quien pone a consideración reconformación del Comité de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la reconformación del Comité de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales para el semestre académico 2025-II

8.- RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE INNOVACION CURRICULAR EP EC_con cargo a rendir cuenta

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a el OFICIO N° 0256-2025-DEPE-FCEAC-UAC enviado por la Directora de la Escuela Profesional de Economía, quien pone a consideración reconformación del Comité de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Economía para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la reconformación del Comité de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Economía para el semestre académico 2025-II

9.- APROBACION DE ACTUALIZACION DEL COPEA EP EC

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a el OFICIO N° 0242-2025-DEPE-FCEAC-UAC enviado por la Directora de la Escuela Profesional de Economía, quien pone a consideración la actualización del COPEA de la Escuela Profesional de Economía para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la actualización del COPEA de la Escuela Profesional de Economía para el semestre académico 2025-II

10.- APROBACION DE PLAN DE ACTIVIDADES DE MEJORA CONTINUA 2025-2_EP CA

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a el OFICIO N° 202-2025/DEP-FCEAC-UAC enviado por la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, quien pone a consideración el Plan de Actividades de Mejora Continua Escuela Profesional de Contabilidad para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la el Plan de Actividades de Mejora Continua de la Escuela Profesional de Contabilidad para el semestre académico 2025-II.

11.-PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EP EC 2025

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a el OFICIO N° 0253-2025-DEPE-FCEAC-UAC enviado por la Directora de la Escuela Profesional de Economía, quien pone a consideración la el Visto Bueno al Plan de Responsabilidad Social Universitario de la de la Escuela Profesional de Economía para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba el Plan de Responsabilidad Social Universitario de la Escuela Profesional de Economía para el semestre académico 2025-II

12.-RECONFORMACION DE COMISIONES ESPECIALES EP EC_

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a el OFICIO N° 0254-2025-DEPE-FCEAC-UAC enviado por la Directora de la Escuela Profesional de Economía, quien pone a consideración la reconformación de comisiones especiales de la Escuela Profesional de Economía para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la reconformación de comisiones especiales de la Escuela Profesional de Economía para el semestre académico 2025-II

13.-RECONFORMACIÓN DEL COMITE DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN EP CA

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a OFICIO N° 209-2025/DEP-FCEAC-UAC enviado por la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, quien pone a consideración la reconformación del Comité de Calidad Escuela Profesional de Contabilidad para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la reconformación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Contabilidad para el semestre académico 2025-II.

14.-RECONFORMACIÓN DEL COMITE DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR EP CA

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a OFICIO N° 208-2025/DEP-FCEAC-UAC enviado por la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, quien pone a consideración la reconformación del Comité de Evaluación e Innovación Curricular Escuela Profesional de Contabilidad para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la reconformación del Comité de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad para el semestre académico 2025-II.

15.- RECONFORMACION DE COMISIONES ESPECIALES EP CA

La Señora Decana encargada se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó al secretario Académico dar lectura a OFICIO N° 213-2025/DEP-FCEAC-UAC enviado por la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, quien pone a consideración la reconformación de comisiones permanentes Escuela Profesional de Contabilidad para el semestre académico 2025-II; para su aprobación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por ACUERDO unánime aprueba la reconformación de comisiones permanentes de la Escuela Profesional de Contabilidad para el semestre académico 2025-II.

6.- APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para el cual el Secretario Académico pasó a detallar expediente por expediente e indicó que los documentos han sido revisados y verificados de acuerdo a la normativa vigente por la Secretaría Académica de la Facultad.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER - 28-08-2025

E.P. ADMINISTRACIÓN

1. HUAMANI BRICEÑO DANTE
2. CHAVEZ CARBAJAL JHUYMMY LEILANI
3. MUÑOZ RIOS JUAN ITALO ALEXIS
4. LOAIZA ROMERO CLAUDIO CRISTHIAM
5. PALLI CAPARO SELENA BETTY
6. WARTHON FERREL MIGUEL WENDELL
7. QUISPE ROJAS FLOR MARGOT
8. CHILLIHUA OBLEA BRISBANY
9. PAREDES BRAGA DANIELA FABIANA
10. SILA QUISPE LIZBETH
11. GONZALES ZANABRIA ALEJANDRA CARMEN
12. SUNI QUISPE RUTH ERIKA
13. SALAS BAEZ CHRISTIAN YEYSON
14. CAILLAUX TISOC ANA GABRIELA
15. QUISPE BLANCO ASHLY ELSA
16. ROSAS BERRIO YLEIN ARIANA
17. VILLA MEDINA MANOLO
18. VENTURA PAUCCAR ORLANDO SEBASTIAN
19. GUTIERREZ MOYA BRYAN SHAMIR
20. CHECCA MAMANI IBETH ANDREINA
21. MUÑOZ CAMA YULY NAYELLY
22. PINEDO DURAND LUIS ENRIQUE
23. CORNEJO ROBLES JOSE HARETH
24. ESCOBAR VENERO GRACE FATIMA
25. FLOREZ BARRA BORIS HETHLY
26. RODRIGUEZ PAREDES JOSE LUIS RONAL

E.P. ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

1. OBLITAS SINDICAL SHEAN CLUNNIG
2. CHIPANA HUANACCHIRE TALIA
3. CUSI RONCO MARIBEL
4. ORTIZ SALAS CAMILA ALEJANDRA
5. HUAMAN MOROCO ALEXANDER BRANDON
6. GONZALES DURAND ANA LUCIA
7. GUEVARA ALVAREZ ALFREDO
8. MENDEZ AUCCAILLE MARGGYORI YADHIRA
9. GARCIA SURCO KARINA LUCIANA
10. ALVAREZ ZUÑIGA ANGELICA MARIA
11. BRICEÑO VERA FIORELLA
12. LOZADA MENDEZ BRAYAN EDUARDO
13. MUÑIZ AZURIN ADRIAN GUSTAVO
14. MUJICA AUCCA SHARELY MARICRUZ
15. LAURA VASQUEZ DEBORA GABRIELA

E.P. CONTABILIDAD

1. CCOICCA ANDRADE FRANK RAUL
2. GAMARRA CAUSTO CELINDA
3. MESCCO QUISPE LIZBETH
4. CHALLAPA CCALA DENNIS MAYK
5. HUAMAN LEIVA KATTIUSCA MARGORI
6. MERCADO CALSINA FREDY RONALD
7. MAQUERA DUEÑAS WILDER CARLOS
8. CJUNO ESPERILLA ROSMERY YOSIELI
9. TACUSI LAROTA ZENAIDA
10. PILLCO PILARES JAIRO RAVEL
11. MUJICA QUIÑONES SHEYLA STEPHANIE

12. HERRERA QUISPE MILAGROS SAYDA
13. CALLAPIÑA PACHECO CLINTON BRYAN
14. RAMIREZ ZAMATA EDWIN ALBERTO
15. HUAMAN POZO ALVARO
16. VELASQUEZ MENDEZ JHONATAN GUSTAVO
17. ARRIAGA CCARHUARUPAY ROSICELA
18. QUISPE AUCCAPURI RENE ALVIERI
19. AGUILAR ZARATE JEYDY OLEYNKA
20. MARIN HINOJOSA YERSON HILMAR
21. BOLIVAR GONZALES MELTAKESHY
22. APAZA QUISPE ROBERT JR. BRYAN
23. PUMA OROSCO KARINA
24. QUISPE SALAZAR YEESTEFANY ARASELY
25. RAMIREZ MAMANI CARMEN RUTH
26. MEZA CACHA YAMILLET YANINA
27. ESQUIVEL CHAMPI RUTH ELYDA DUBALY
28. PERCCA HUMPIRE YUBISSA LUCERO

E.P. ECONOMÍA

1. YLLACONZA GROZZO DIEGO WILFREDO
2. MOLINA RODRIGUEZ VIKI KATELIN
3. CHAMPI LEIVA ERLINS JORGE
4. TRUJILLO QUISPE DAVID ARTURO
5. ROQUE QUISPE NICOLE PATRICIA
6. HERRERA AVILES FRANK D' NILSON
7. CABALLERO CONDORI BRITNEY GABRIELA
8. FARFAN SANCHEZ KEVIN EFRAIN
9. CARRASCO PILLCO MARY CARMEN
10. DELGADO CHIPA KAROLAYN ROSSE
11. FLORES VARGAS REYDELINDA
12. AREQUE CARMONA DANIELA ALEXIA
13. ESTRADA HUAMAN NICOLE THALIA
14. HUAYLLANI YLLANES PAUL RONY
15. SANTA CRUZ CHALCO ALVARO
16. HUILLCA TUMPAY MELANY KIARA
17. ITURRIAGA ANCO JUAN LEANDRO
18. CARRASCO HUARANCCA ALISSON ZAMANTHA
19. JALIXTO APAZA ANA LUCIA

E.P. FINANZAS

1. PINTO SARAVIA DANALY LUCIA

E.P. MARKETING

2. MARTINEZ CARLIN MAYSA MELISA

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL - 04-09-2025

E.P. ADMINISTRACIÓN

1. ALOSILLA PINTO YERALDI
2. ALVAREZ SANCHO WALTER
3. CASTRO AGUIRRE ELY
4. FLORES HUARI JUAN JOSE
5. GAMBOA GUTIERREZ CINTHIA ESTEFANY
6. GONZALES TISNADO VERONICA BRILLITH
7. LAURA FARFAN ROSA DAYANA
8. LIRA PACCO JUVER NICK
9. FARFAN SOTO NEY ESMERALDA
10. MAMANI AÑO KATHERIN LILIANA



11. MENDOZA APARICIO DANA GABRIELA
12. OCAMPO ESPINOZA MARY CARMEN
13. OLIVERA VALDEZ MARISOL YASMINA
14. OLIVERA VARGAS ANDREA MICAELA
15. PALMA OLAZABAL ALVARO FERNANDO
16. PELAEZ AUCCAPIÑA MIGUEL BERNABE
17. PINEDA ORTEGA AIRAM TERESA
18. PUMA BELTRAMÉ DASULENI DUCELI
19. VILLALVA NAYHUA NOEMI

E.P. ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

1. AYME CUTIPA BLANCA
2. DURAN MONTOYA SDENGA LUSEN
3. HUAMANTALLA LEIVA SANDRA FIORELLA
4. QQUENAYA CORONEL MARIA DE LOS ANGELES
5. SANCHEZ PATILLA SHAMY KAROLAY
6. TAPIA GALLARDO ANGEL JOVER

E.P. CONTABILIDAD

1. ALAGON VALDERRAMA BRYSETD YANDIRA
2. ALVARADO CCARI LIZBETH
3. ARIZAPANA CUTIRI YURI YOJHAN
4. BAUTISTA CANO YULISA AMALY
5. CABALLERO VILLAVICENCIO ANEL AREMI
6. CABRERA LOPE MARCELO
7. CAHUANA URRUTIA JENNY LUCERO
8. CHIPANA ALLPACCA JHERSON ALEXIS
9. CORRALES HUAMANI JULISSA DEL CARMEN
10. CORRIDO YARIHUAMAN FRANKLIN JOHAO
11. ESCOBAR CANAHUIRE OLGA LISBETH
12. FLOREZ MAMANI JHUDIT
13. GASPAR CACERES DAYSSI NOHEMI
14. GUTIERREZ CHALLCO KARLETH LUCMEY
15. LAZO VALENCIA JOSEPH BRYAN
16. LIPA VELASQUEZ KARINA
17. LOPEZ HUAMANRAYME ELIZABETH
18. MEDINA CCOLQQUE PATRICIA LUCERO
19. OLARTE HUILCA ELIZABETH
20. PUMA BELTRAMÉ LISBETH EVELYN
21. PUMA SILVA LISBETH
22. QUISPE CCAÑIHUA JOHAN
23. SANCHEZ IBARRA NAY RUTH GRISHEL
24. VALER PUMA ERLEN IRIS
25. VILA NAVEA SOFIA XIMENA
26. HOLGADO RIVEROS WENDY GINEBRA

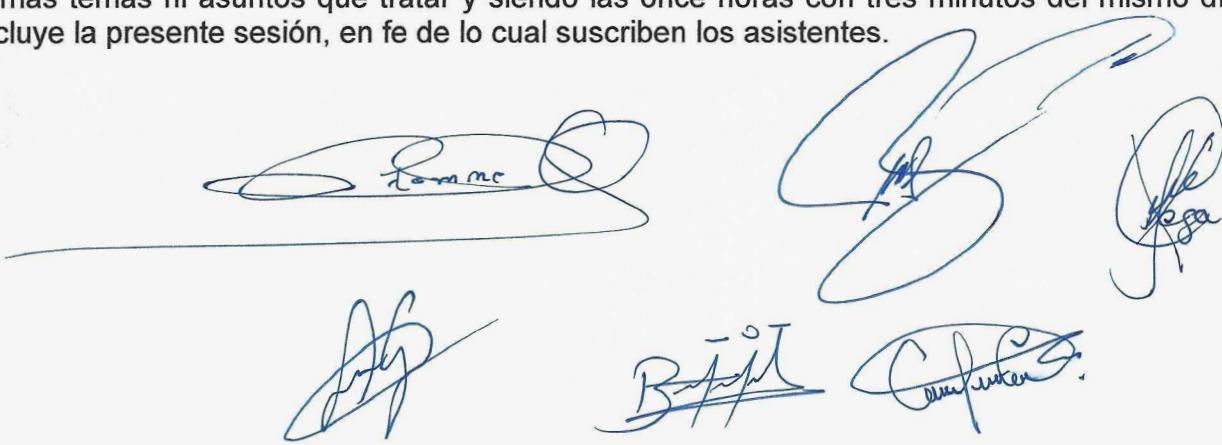
E.P. ECONOMÍA

1. ALVAREZ CANDIA LUIS ANGEL
2. APAZA QUISPE WILLIAM
3. CAMI QUISPE NESTOR
4. CARAZAS PAUCARMAYTA NERY PIERINA
5. CASTILLO HUAMAN JACKELINE MAYKRET
6. CESPEDES RADO DORIS FRANCESCA
7. CORBACHO SUAREZ ROSDELI ESMERALDA
8. CORTEZ URRUTIA GERICSON
9. DELGADO CRUZ CAMILA
10. FLORES OJEDA YESENIA GLADYS
11. GONZALES CASTILLO ALEXANDRA
12. HERRERA LUZA CHRISTIAN GREGORI

13. HUANCA TORRES KATERYN LISBETH
14. MEDINA ZEA EDUARD
15. PEREDO MESCCO ELIZABETH EVELIN
16. PINARES RUDAS LUSVENIA
17. QUISPE TTITO MELANY
18. QUISPE VERGARA YURI
19. SANCHEZ HUAMAN IVETH
20. SARAYA VILLAR MIGUEL ANGEL
21. SORA MUÑIZ JAIME JOSHUE
22. YUCRA PUMA GLORIA
23. ZEGARRA ANCHAYA RODRIGO
24. HUAMANI QUISPE DIANA DENISSE

El Consejo de Facultad sin observaciones ni comentarios **ACUERDA** por unanimidad aprobar los Grados y Títulos de las escuelas profesionales de la Facultad.

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las once horas con tres minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.



The image shows five handwritten signatures in blue ink, each accompanied by a small oval-shaped scribble. The signatures are arranged horizontally across a blue horizontal line. From left to right, the signatures are: 1. A long, flowing signature that includes the name 'Romero' written vertically near the end. 2. A large, expressive signature that loops back on itself. 3. A smaller, more compact signature with a circular scribble to its right. 4. A signature that includes the letters 'B', 'I', and 'T'. 5. A signature that includes the letters 'C' and 'P'.